Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3841	10

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
30/11/2024	01/01/2025	31/03/2025	90	625.713.137

TOMADOR: BRIALES S.A. (SUCURSAL PARAGUAY)

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	625.713.137

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

- PRÓRROGA DE VIGENCIA.

NOTA UCP SENASA BID N° 278/2024 CONTRATO N° 17/2021

- COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 06/2020. "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 31 LOCALIDADES RURALES" ID N° 384.308

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.554.545
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	155.455
Premio	Gs.	1.710.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.710.000 (Guaranies Un Millón Setecientos Diez Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA Tajy Vivi seguro, vivi mejor.

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2024

Rossana Zarate
Téc. Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.